

Osorno, 07 de enero de 2019

**HECHO ESENCIAL**

**LATIN GAMING OSORNO S.A.**  
**(Inscripción en el Registro Especial de Entidades Informantes N° 193)**

Señor  
**Cristian Alvarez Castillo**  
Intendente de Supervisión de Mercado de Valores  
COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO  
Santiago

**Ref.: Informa Modificación Social.**

Señor Intendente:

En cumplimiento a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, hoy Comisión para el Mercado Financiero, debidamente facultado, oportunamente, y en representación de "*Latin Gaming Osorno S.A.*" (en adelante, la "Sociedad"), vengo en informar a usted lo siguiente:

Con fecha 07 de diciembre de 2018, la Junta Extraordinaria de Accionistas de la sociedad LATIN GAMING OSORNO S.A. acordó una modificación social consistente en la disminución de su capital en la cantidad de \$2.826.022.001.

Como consecuencia de lo anterior, el capital de la Sociedad quedó reducido a la cantidad de \$1.961.476.950, dividido en las mismas 128.000 acciones ya existentes, nominativas, de una misma y única serie, de igual valor cada una y sin valor nominal, todas las cuales se encuentran íntegramente suscritas y pagadas.

El acta de la mencionada Junta Extraordinaria de Accionistas se redujo a escritura pública con fecha 17 de diciembre de 2018 en la Notaría de Osorno de don Harry Winter Aguilera, bajo el repertorio N° 6374, se inscribió en extracto a fojas 546 N° 272 en el Registro de Comercio de Osorno del año 2018 y se publicó en el Diario Oficial de la República de Chile con fecha 20 de diciembre del mismo año.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



**Alvaro Barrueto Chamorro**  
Gerente General  
Latin Gaming Osorno S.A.